

AVISO AL PÚBLICO

El Superintendente de Bancos,
en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 36 del Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998,

INFORMA:

1. Que en seguimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 3-2001 de 5 de septiembre de 2001, el promotor **NATEXIS BANQUES POPULAIRES** ha presentado ante la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, solicitud de Licencia Internacional a fin de establecer una sucursal en Panamá bajo el nombre de **NATEXIS BANQUES POPULAIRES**, la cual se constituiría como una sociedad anónima panameña;
2. Que el promotor **NATEXIS BANQUES POPULAIRES**, es una sociedad constituida de acuerdo con las leyes de Francia;
3. Que los Directores y Dignatarios de **NATEXIS BANQUES POPULAIRES**, lo serían las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Documento de identidad
Phillipe Dupont	Director y Presidente de la Junta Directiva	Pasaporte No. 01TA97345 de Francia
Banque Federale des Banques Populaires / representado por Pierre Desvergne	Director	Pasaporte No. CNI050377102750 de Francia
Vincent Bolloré	Director	Pasaporte No. 05CR17803 de Francia
Christian Brevard	Director	Pasaporte No. 04CE45417 de Francia
Jean-Pierre Chavaillard	Director	Pasaporte No. 01EY47477 de Francia
Jean Clochet	Director	Pasaporte No. CNI051073200944 de Francia
Jean-Francois Comas	Director	Pasaporte No. 02VF99762 de Francia
Claude Cordel	Director	Pasaporte No. 04HC22367 de Francia
Steve Gentili	Director	Pasaporte No. 04HB00599 de Francia
Yves Gevin	Director	Pasaporte No. CNI971270200194 de Francia
Bernard Jeannin	Director	Pasaporte No. CNI000646100048 de Francia
Jean de la Chauviniere	Director	Pasaporte No. 02YK97046 de Francia
Yvan de La Porte du Theil	Director	Pasaporte No. 03XK86300 de Francia
Jean Louis Tourret	Director	Pasaporte No. 04A166473 de Francia
Robert Zolade	Director	Pasaporte No. 03TB84724 de Francia
Michel Goudard	Observador	Pasaporte No. 04IE02652 de Francia
Francois Ladam	Gerente General	Pasaporte No. 04K101028 de Francia
Jean-René Burel	Secretario de la Junta Directiva	Pasaporte No. 55CY04185 de Francia.

4. Los Estados Financieros auditados de **NATEXIS BANQUES POPULAIRES**, correspondientes al año anterior, están a disposición del público en las oficinas de la Superintendencia de Bancos.

Dado en la ciudad de Panamá, a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil seis (2006).

(Original firmado)
Olegario Barrelier
Superintendente

AVISO AL PÚBLICO

El Superintendente de Bancos,
en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 36 del Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998,

INFORMA:

1. Que en seguimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 3-2001 de 5 de septiembre de 2001, el promotor **NATEXIS BANQUES POPULAIRES** ha presentado ante la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, solicitud de Licencia Internacional a fin de establecer una sucursal en Panamá bajo el nombre de **NATEXIS BANQUES POPULAIRES**, la cual se constituiría como una sociedad anónima panameña;
2. Que el promotor **NATEXIS BANQUES POPULAIRES**, es una sociedad constituida de acuerdo con las leyes de Francia;
3. Que los Directores y Dignatarios de **NATEXIS BANQUES POPULAIRES**, lo serían las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Documento de identidad
Phillipe Dupont	Director y Presidente de la Junta Directiva	Pasaporte No. 01TA97345 de Francia
Banque Federale des Banques Populaires / representado por Pierre Desvergnes	Director	Pasaporte No. CNI050377102750 de Francia
Vincent Bolloré	Director	Pasaporte No. 05CR17803 de Francia
Christian Brevard	Director	Pasaporte No. 04CE45417 de Francia
Jean-Pierre Chavaillard	Director	Pasaporte No. 01EY47477 de Francia
Jean Clochet	Director	Pasaporte No. CNI051073200944 de Francia
Jean-Francois Comas	Director	Pasaporte No. 02VF99762 de Francia
Claude Cordel	Director	Pasaporte No. 04HC22367 de Francia
Steve Gentili	Director	Pasaporte No. 04HB00599 de Francia
Yves Gevin	Director	Pasaporte No. CNI971270200194 de Francia
Bernard Jeannin	Director	Pasaporte No. CNI000646100048 de Francia
Jean de la Chauviniere	Director	Pasaporte No. 02YK97046 de Francia
Yvan de La Porte du Theil	Director	Pasaporte No. 03XK86300 de Francia
Jean Louis Tourret	Director	Pasaporte No. 04A166473 de Francia
Robert Zolade	Director	Pasaporte No. 03TB84724 de Francia
Michel Goudard	Observador	Pasaporte No. 04IE02652 de Francia
Francois Ladam	Gerente General	Pasaporte No. 04K101028 de Francia
Jean-René Burel	Secretario de la Junta	Pasaporte No. 55CY04185 de Francia.

	Directiva	
--	-----------	--

4. Los Estados Financieros auditados de **NATEXIS BANQUES POPULAIRES**, correspondientes al año anterior, están a disposición del público en las oficinas de la Superintendencia de Bancos.

Dado en la ciudad de Panamá, a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil seis (2006).

(original firmado)
Olegario Barrelier
Superintendente

30 de octubre de 2006
SBP-DJ-AL10-N2214-2006

Señores
Arias, Fábrega & Fábrega
Edificio Plaza 2000, piso 16, Calle 50.
Ciudad

Atención: Licenciado Francisco Arias G.
Referencia: Aviso al Público
Natexis Banques Populaires

Respetados Señores:

Avisamos recibo de su memorial de 9 de octubre de 2006 y nota de 25 de octubre de 2006, por medio de los cuales remitió información requerida, correspondiente a la solicitud de Permiso Temporal dentro del trámite de Licencia Internacional a favor de quien sería Natexis Banques Populaires.

Como parte de este proceso, nos permitimos remitirle el texto de Aviso al Público que deberá publicarse durante tres (3) días hábiles en un lugar relevante de un diario de circulación nacional, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 36 del Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998. Agradecemos nos remitan las publicaciones una vez realizadas éstas.

Atentamente,

Olegario Barrelier
Superintendente

/is

c. c. Licenciado Amauri A. Castillo-Secretario General

República de Panamá
Superintendencia de Bancos
Dirección Jurídica

MEMORANDUM
SBP-DJ-AL10-M2278-2006

Para: Ing. Olegario Barrelier
Superintendente

Lic. Amauri A. Castillo
Secretario General

De: Dirección Jurídica

Asunto: Aviso al Público referente a solicitud de Permiso Temporal dentro del trámite de Licencia Internacional a favor de Natexis Banques Populaires.

Fecha: 27 de octubre de 2006

En cumplimiento a lo dispuesto por el Acuerdo No. 3-2001 de 5 de septiembre de 2001, el promotor Natexis Banques Populaires, constituido bajo la ley de Francia, ha presentado ante la Superintendencia de Bancos, solicitud de Licencia Internacional a fin de establecer una sucursal en Panamá bajo el nombre de Natexis Banques Populaires, la cual se constituiría como una sociedad anónima panameña.

Atentamente,

Roberto De Araujo L.
Director Jurídico

Issamary Sánchez
Asesora Legal